

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 189/1981, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el ar-

tículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince de febrero de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 41, de 17-2-1981.)

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



REVALIDACION ANUAL DEL TITULO PARACAIDISTA

Rectificación de nombre

1.805

Orden 361/1.805/81.

Se rectifica la Orden 361/1.043/80 (D. O. núm. 24), en el sentido de que el verdadero nombre del

brigada de Infantería que figura convocado para realizar la revalidación paracaidista con la 6.ª Tanda el día 23 de marzo de 1981, es José García Gutiérrez y no Jesús García Gutiérrez, como por error se hacía constar.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CAPITAN LEGIONARIO

Convocatoria

1.806

Orden 361/1.806/81

1. LUGAR DE DESARROLLO

En la Subinspección de La Legión (Ronda, Málaga).

2. FASES DEL CURSO Y DURACION

2.1. Preparatoria

Lugar: En las Academias de los Tercios de La Legión.

Duración: Del 20 de febrero al 24 de abril de 1981.

Modalidad: Esta fase preparatoria se realizará por correspondencia a cargo de la Subinspección de La Legión.

2.2. Examen previo

Lugar: En la Subinspección de La Legión (Ronda, Málaga).

Fechas: 23 y 24 de abril de 1981.

Tribunal: Subinspección de La Legión.

2.3. Presente

Lugar: En la Subinspección de La Legión (Ronda, Málaga).

Fechas: Del 4 de mayo al 24 de julio.

2.4. Examen final

Lugar: El de la fase de presente.

Fechas: 21 al 24 de julio de 1981.

Tribunal: Academia de Infantería.

3. NUMERO DE PLAZAS

Cinco (5) para tenientes legionarios.

4. ALUMNOS

Se designan alumnos del mismo a los tenientes legionarios que a continuación se relacionan:

— PLM. Subinspección.

Don Antonio Gil Lardón.
Don Fernando Martín Moreno.

— Tercio: Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Don Guillermo Rodríguez Puer-
tas.

— Tercio: Don Juan de Austria, 3.º
de La Legión.

Don Agustín Cases Alonso.
Don José del Corral García.

5. PASAPORTE Y DEVENGOS

Las Autoridades Regionales pasapor-
tarán a los tenientes legionarios desig-
nados alumnos para que hagan su pre-
sentación en la Subinspección de La
Legión (Ronda).

Los tenientes legionarios alumnos
tendrán derecho a la percepción de
dietas de viaje reglamentarias, así co-
mo a la indemnización de residencia
eventual (I. R. E.) correspondiente al
apartado C, b, de la Orden de 18 de
marzo de 1975 (D. O. núm. 71) sobre
indemnizaciones por razón de Servi-
cios, modificada por Real Decreto
629/1980 del Ministerio de Hacienda,
publicado en el «Diario Oficial» núme-
ro 82, de 10 de abril de 1980.

Madrid, 17 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE ESPECIALIDADES DEL CUERPO JURIDICO MILITAR

Concesión de títulos**1.807**

Orden 361/1.807/81

Por haber superado con apro-
vechamiento el Curso convocado por
Orden núm. 17.148/265/79 se conce-
den los diplomas de las especialida-
des del Cuerpo Jurídico Militar que se
indican a los jefes y oficiales que a
continuación se relacionan:

EJERCITO

Derecho Penal Militar

Comandante auditor D. Antonio Mar-
tínez Sánchez.

Otro, D. José Hernández Barrios.
Otro, D. Carlos Rey González.
Otro, D. Adolfo Pérez Díaz.
Capitán auditor D. Eduardo Calderón
Susín.
Otro, D. Francisco Mata Tejada.
Otro, D. Antonio Millán Garrido.
Otro, D. Francisco de Mendoza Fer-
nández.

Derecho Administrativo Militar

Comandante auditor D. Joaquín To-
losana Ogaya.

Otro, D. José Escribano Parreño.
Capitán auditor D. Jesús del Olmo
Pastor.

Otro, D. Javier Juliani Hernán.

ARMADA

Derecho Administrativo Militar

Comandante Auditor de la Armada
don Miguel Guerra Palacios.

EJERCITO DEL AIRE

Derecho Penal Militar

Comandante auditor del Aire D. An-
tonio Hernández Corral.

Derecho Administrativo Militar

Comandante auditor del Aire D. Lu-
ciano Fariña Busto.
Madrid, 13 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CURSO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Convocatoria**1.808**

Orden 361/1.808/81

1. Lugar de desarrollo

Laboratorio y Parque Central de Ve-
terinaria Militar.

2. Fases del Curso y desarrollo

Concurso-oposición: dará comienzo
el 11 de junio de 1981.

Curso propiamente dicho: del 1 de
septiembre de 1981 al 30 de junio
de 1982.

**3. Número de plazas y empleo de los
solicitantes**

Dos para la Especialidad de Micro-
biología y Epizootiología.

Tres para la especialidad de Bromatología e Higiene de los alimentos.

Podrán solicitar el concurso-oposi-
ción los comandantes, capitanes y te-
nientes de la Escala activa del Cuer-

po de Veterinaria Militar que no estén
en posesión del diploma de alguna de
dichas especialidades.

Los peticionarios que así lo deseen
podrán participar en el concurso-oposi-
ción en las dos especialidades con-
vocadas.

4. Normas de carácter general

Las que figuran en la Orden de 30
de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2,
de 1976) modificadas y ampliadas por
la de 9 de marzo de 1977 (D. O. nú-
mero 59).

5. Normas de carácter específico

Las que figuran en la Orden de 12
de febrero de 1981 (D. O. núm. 35).

Los comandantes deberán tener un
número general en el Escalafón igual
o superior al 355000.

Los tenientes deberán tener como mí-
nimo dos años de antigüedad en la fe-
cha de iniciación del Curso propiamente
dicho.

6. Plazo de admisión de instancias

El plazo de admisión de instancias
será de quince días hábiles, a partir
del siguiente al de la publicación de
esta Orden en el «Diario Oficial», te-
niendo en cuenta los Organismos que
deban darles curso, lo dispuesto en el
artículo 66, apartado 1, del Decreto
1408/66 (D. O. núm. 146), debiendo
estampar, además en el dorso de cada
instancia un sello de entrada con
las fechas en que ha tenido lugar. Las
peticiones de las instancias presenta-
das en fecha próxima a la terminación
del plazo deberán ser adelantadas por
telegrama, a la Jefatura Superior de
Personal, Dirección de Enseñanza, por
los jefes de Cuerpo, Centro o Depen-
dencias receptoras de las mismas.

En todo caso, las instancias infor-
madas y acompañadas de la «Ficha
de petición de Cursos», según modelo
del anexo de la Orden de 30 de diciem-
bre de 1975 (D. O. núm. 2 de
1976), deberán tener entrada en esta
Jefatura Superior de Personal, Direc-
cción de Enseñanza, en el término de
los ocho días siguientes a la expira-
ción del plazo de presentación.

7. Servidumbres

El plazo forzoso de permanencia en
activo a que se refiere el apartado 8.5
de la Orden de 30 de diciembre de
1975 (D. O. núm. 2 de 1976), será de
cinco años.

8. Devengos

Los viajes de incorporación y regre-
so para el concurso-oposición serán
por cuenta del Estado sin que sea con-
siderada comisión indemnizable; los de
incorporación y regreso para el Curso
propiamente dicho serán, asimismo,
por cuenta del Estado con derecho a
las dietas de viaje reglamentarias.

Este Curso se encuentra incluido en
el subapartado a) del apartado C) de
la Orden de 20 de enero de 1977

(D. O. núm. 19) que modifica la Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 71), sobre indemnizaciones por razón de Servicios.

La indemnización de estudios será con arreglo al apartado B) de la Orden de 20 de enero de 1977 («Diario Oficial» núm. 19).

Madrid, 13 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



MUSICAS MILITARES

Oposiciones

1.309

Orden 361/1.809/81

Primera relación de admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas en el «B. O. del E.» número 17, de 20-1-81, para cubrir 30 plazas de sargento músico, cuyos ejercicios darán comienzo el día 3 de marzo del actual, en el local designado al efecto en el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1, ubicado en el Paseo de Moret, de esta plaza.

Los días señalados para cada instrumento se publicarán en la última relación de admitidos. Se recuerda a los opositores la necesidad de llevar el material de escritorio que precisen para realizar el ejercicio de cultura.

Flautas

Cabo primero músico Carlos Montero Silván.

Otro, Francisco Villar Román.

Otro, Francisco Castro Acebedo.

Cabo músico Jerónimo Gordillo Hernández.

Otro, Jesús Amigo Fernández-Las Heras.

Soldado de Infantería Francisco García García.

Educando músico Ricardo Sánchez Muela.

Otro, Salvador Montañana Palacios.

Paisano D. José Luis Dieguez Rodríguez, D. N. I. núm. 12.209.535.

Otro, D. Fernando Gómez Aguado, D. N. I. núm. 51.358.956.

Otro, D. Eduardo Penades Simo, D. N. I. núm. 19.847.309.

Otro, D. Juan Manuel López Mosquera, D. N. I. núm. 32.416.622.

Otro, D. Antonio José Arias Yebra, D. N. I. núm. 6.219.561.

Otro, D. Joaquín Jericó Trilla, D. N. I. núm. 22.535.133.

Otro, D. José Dura Mánuez, Documento Nacional de Identidad número 73.760.732.

Otro, D. Juan Vicente Querol Sabater, D. N. I. núm. 20.784.557.

Otro, D. Juan Serrano Navarro, D. N. I. núm. 85.077.738.

Otro, D. Mario Pérez Civera, Docu-

mento Nacional de Identidad número 24.315.957.

Oboes

Cabo primero músico José Vicente Orti Ferris.

Cabo de Infantería Cayetano Castaño Escorihuela.

Educando músico José González Benavent.

Paisano D. Salvador Domingo Martí Pons, D. N. I. núm. 18.944.867.

Otro, D. Enrique Pellicer Falco, D. N. I. núm. 73.914.848.

Otro, D. Juan Ramón Valero Barona, D. N. I. núm. 73.750.627.

Otro, D. Carlos Tarazona Sanchís, D. N. I. núm. 24.324.352.

Requintos

Cabo primero músico José Amoros Castillo (y clarinete).

Otro, Angel Sanz Escudero.

Cabo músico Romualdo Mánuel Castellano Brell (y clarinete).

Otro, Francisco Sales Biosca.

Educando músico Agustín Rocamora Bernabeu (y clarinete).

Paisano D. José Alcañiz Tomás, D. N. I. núm. 73.650.893.

Otro, D. Armando Bernabeu Andreu, D. N. I. núm. 21.448.187 (y clarinete).

Otro, D. Williams Corella Sifres, Documento Nacional de Identidad número 73.916.735.

Clarinetes

Músico de tercera asimilado a sargento primero D. Juan Casado Freire.

Cabo primero músico Juan Maza Delgado.

Otro, José Emilio Toldos Gallego.

Otro, Juan Francisco Sánchez Martín.

Otro, José Pérez Figueroa.

Otro, José Sánchez González.

Otro, Juan Querol Querol.

Otro, Moisés Hernández Gil de Montes.

Otro, José Roda Marcos.

Otro, Julián Colomer Brotons.

Otro, Manuel Martínez Sánchez.

Otro, Fernando Rico García.

Otro, Antonio Costas Pérez.

Otro, Paulino Ruiz Díaz.

Cabo músico Juan Navarro Aguilera.

Otro, José Manuel Morales Sánchez.

Otro, José Carrera Díaz.

Otro, Miguel Peris Arrue.

Educando músico Juan Dura Soler.

Otro, Ernesto Solanes Ecola.

Otro, Miguel Dura Mánuez.

Otro, Vicente Tortosa Palop.

Otro, Vicente Ortiz Juan.

Otro, José Cassasus Sais.

Educando de Banda Santiago Dozo Valladores.

Paisano D. Juan Salvador Oliver Castellano, D. N. I. núm. 22.686.219.

Otro, D. Jaime Eduardo Juan y Puertos, D. N. I. núm. 20.787.135.

Otro, D. Fernando Miguel Rodríguez López, D. N. I. núm. 22.119.316.

Otro, D. Rafael Domingo Cerverón, D. N. I. núm. 85.075.460.

Otro, D. Vicente Perpiña García, D. N. I. núm. 25.386.845.

Otro, D. Juan Antonio Garre Santolaria, L. N. I. núm. 22.395.682.

Otro, D. José Francisco Pacheco Rico, D. N. I. núm. 73.991.609.

Otro, D. Francisco José Ramírez Ultra, D. N. I. 21.412.395.

Otro, D. Antonio Mena del Valle, D. N. I. núm. 18.933.340.

Otro, D. José Canet Roig, Documento Nacional de Identidad número 20.786.190.

Otro, D. José Miguel Martínez Falomir, D. N. I. núm. 24.331.961.

Otro, D. Juan Romero Gimeno, Documento Nacional de Identidad número 73.500.840.

Otro, D. Francisco Inglés Teresi, D. N. I. núm. 22.639.286.

Otro, D. Salvador Merchanta Muñoz-Delgado, D. N. I. 28.531.186.

Otro, D. Miguel Aguilár Alfonso, D. N. I. núm. 25.375.808.

Otro, D. Juan Francisco Ramírez Mesas, D. N. I. núm. 20.787.413.

Otro, D. José Bosch Claramunt, D. N. I. núm. 22.686.070.

Otro, D. Juan Manuel Sapiña Ferrer, D. N. I. núm. 73.909.744.

Otro, D. Julio Javier Sanz Ortiz, Documento Nacional de Identidad número 73.942.547.

Otro, D. José Luis Laborda Mánuez, D. N. I. núm. 73.760.719.

Otro, D. José Luis García Galduf, D. N. I. núm. 73.651.969.

Otro, D. Juan Domenech Calaforra, D. N. I. núm. 85.077.128.

Otro, D. Miguel Castillo Arastey, D. N. I. núm. 24.326.612.

Otro, D. Vicente Aloy Bes, Documento Nacional de Identidad número 22.667.074.

Otro, D. Santiago Bernardo Toribio, D. N. I. núm. 73.913.142.

Otro, D. Francisco Javier Olivert Ferrando, D. N. I. núm. 73.915.854.

Otro, D. Leandro Tello Espert, Documento Nacional de Identidad número 73.545.833.

Otro, D. Manuel Carrascosa Pérez, D. N. I. núm. 73.545.775.

Otro, D. Alfonso Salvador Hidalgo Cebolla, D. N. I. núm. 20.782.169.

Sax-altos

Cabo primero músico Marcos Sánchez Martínez (y sax-tenor).

Cabo músico Miguel Ibáñez Vicente (clarinete).

Otro, Joaquín Ferrer Roig (y sax-tenor).

Otro, Angel Molina Mafe.

Cabo músico de Infantería Sigfrido Usina Machi.

Educando de Infantería José Vicente Hurtado Bueno.

Soldado de Infantería Andrés Gomis Mora.

Educando músico José Liopis Esteve.

Otro, José Vicente Someño Selva.

Otro, Juan Vercher Muñoz (y sax-tenor).

Paisano D. Juan Llosa Garrido, Documento Nacional de Identidad número 24.325.602.

Otro, D. Julio Martínez García, Documento Nacional de Identidad número 85.077.765 (y sax-tenor).

Otro, D. Francisco Mínguez Sanz, D. N. I. núm. 20.779.726.

Otro, D. Rafael Rosell Toledo, Documento Nacional de Identidad número 23.227.351.

Otro, D. Francisco Aparici Llopis, D. N. I. núm. 73.651.974.

Otro, D. Vicente Macías Enguidanos, D. N. I. núm. 73.543.994.

Sax-tenores

Cabo primero músico Francisco Barrachina Aparisi.

Otro Manuel Hurtado Mendoza.

Otro, Isaías Blanco Viloria.

Otro, José Costa Pérez.

Cabo músico Remigio Santacruz Pérez.

Otro José Monclus Sanz.

Educando de Infantería Juan José Martín Tadeo Garoz.

Educando músico José Navalón Carpena.

Paisano D. José Antonio Santos Salas, D. N. I. núm. 27.283.643.

Otro, D. Vicente Linares Alonso, D. N. I. núm. 73.909.684 (y sax-alto).

Educando músico Jacinto Alonso Carpio.

Otro, Rafael Serrano Sánchez.

Paisano D. Miguel Oviedo Segador, D. N. I. núm. 70.640.855.

Otro, D. José Antonio Arocas Briz, D. N. I. núm. 20.785.993.

Otro, D. Francisco Higuera Muñoz, D. N. I. núm. 25.054.620.

Trompas

Cabo primero músico Antonio Ferrando Chova.

Otro, Juan Bautista Salvador Bosch (y fliscorno).

Otro, Francisco Domene Rodríguez.

Otro, Antonio Mompó Gil.

Cabo músico Francisco Roselló Forriol.

Educando músico Salvador Navarro Martínez.

Otro, Miguel García Rico.

Otro, Ismaél Bernia Sifre.

Soldado de Infantería Antonio Ximénez López.

Paisano D. Salvador Gimeno Benavent, D. N. I. núm. 19.989.934.

Otro, D. Daniel Mazarrota Tormos, D. N. I. núm. 19.992.327.

Otro, D. Francisco Santacruz Cerdá Verdú, D. N. I. núm. 21.409.768.

Otro, D. Samuel Pérez Llobell, Documento Nacional de Identidad número 22.640.180.

Otro, D. Salvador Castillo Barona, D. N. I. núm. 73.651.973.

Otro, D. Vicente Miquel Marticorena, D. N. I. núm. 52.670.150.

Otro, D. Juan Antonio Aloy Segura, D. N. I. núm. 19.891.707.

Otro, D. Enrique Rodilla Navarro, Documento Nacional de Identidad número 73.760.468.

Otro, D. Manuel Gran Roselló, Documento Nacional de Identidad número 73.650.714.

Otro, D. Carlos Gorgues Cárcel, Documento Nacional de Identidad número 85.078.804.

Otro, D. José Rodrigo Regla, Documento Nacional de Identidad número 73.648.274.

Trompetas

Cabo primero músico Venancio Blanco Viloria (y fliscorno).

Otro, José Vicente Egea Insa. D. Cabo de Infantería José Enrique Sabarba Román.

Cabo músico Pedro Toledo Huecas. Educando de Infantería Juan Murcia López.

Educando de Infantería Rafael Andrés Expósito (y fliscorno).

Soldado músico Rafael Ramos Alvarez.

Paisano D. Rafael Ferrer Martínez, D. N. I. núm. 22.644.951 (y fliscorno).

Otro, D. Jorge Gorris Asensi, Documento Nacional de Identidad número 85.077.170 (y fliscorno).

Otro, D. Florencio Zanón Simón, Documento Nacional de Identidad número 73.759.674 (y fliscorno).

Otro, D. Juan Bautista Fons Sanfrutos, D. N. I. núm. 73.910.744.

Otro, D. Juan Pascual Carbonell Gómez, D. N. I. núm. 73.760.667 (y fliscorno).

Otro, D. Juan Carlos Alandete Castillo, D. N. I. núm. 73.912.718.

Otro, D. Juan Carlos Tarraga García, D. N. I. núm. 20.782.604 (y fliscorno).

Otro, D. Salvador Chover Gómez, Documento Nacional de Identidad número 73.909.545 (y fliscorno).

Otro, D. Fernando Vázquez Arias, D. N. I. núm. 33.231.506.

Otro, D. Bernardo Pérez Pellicer, Documento Nacional de Identidad número 20.787.463 (y fliscorno).

Otro, D. Alfonso Faus Segarra, Documento Nacional de Identidad número 73.653.749 (y fliscorno).

Fliscornos

Cabo músico Pedro José Extremiana Barrasa.

Educando músico Basilio Gomarín Piriz.

Otro, Rafael Sala Martí.

Otro, Ricardo Pascual Soldado Peris (y trompeta).

Paisano D. Salvador Martínez Esteve, D. N. I. núm. 20.784.292.

Otro, D. Emilio Marín Mendoza, Documento Nacional de Identidad número 73.912.678.

Otro, D. Vicente Sanchis Tárrega, D. N. I. núm. 24.323.994.

Otro, D. Rafael Fernández Lapeña, D. N. I. núm. 73.534.092.

Otro, D. José Salvador Delgado Ripoll, D. N. I. núm. 73.915.423.

Trombones

Cabo primero músico Alfredo Anduix Rodríguez.

Cabo músico Francisco Jerez Gomez.

Otro, Aquilino Piñeiro Costas.

Educando músico Eduardo de Haros Caldes.

Otro, Javier Barberá Gálvez (y bombardino).

Paisano D. Manuel Alonso Alvarez, D. N. I. núm. 71.596.439.

Otro, D. Francisco Zacaes Fort. D. N. I. núm. 24.320.982 (y bombardino).

Otro, D. Filiberto Pelegero Conejero, D. N. I. núm. 73.542.320.

Otro, D. Francisco José Gastaldo Palop, D. N. I. núm. 73.649.772.

Otro, D. Manuel Vallet Arago, Documento Nacional de Identidad número 73.906.161.

Otro, D. Francisco Carratala Martínez, D. N. I. núm. 73.541.454.

Otro, D. Salvador Tarraso Aledón, D. N. I. 22.691.002 (y bombardino).

Bombardinos

Cabo primero músico Guillermo Sánchez Sánchez.

Otro, Pedro José García Moreno.

Cabo músico Enrique Costa Crespo.

Otro, José Botella Lozano (y trombón).

Otro, Vicente Martínez Climent.

Paisano D. Mauricio Vicente Blasco Cebolla, D. N. I. núm. 20.788.842.

Otro, D. José Alfredo Sánchez Murcia, D. N. I. núm. 21.432.102.

Otro, D. Juan Vicente Salafranca Roig, D. N. I. núm. 18.924.477.

Otro, D. Eliseo Montagud Canet, Documento Nacional de Identidad número 73.541.918.

Otro, D. José Jericó Llacer, Documento Nacional de Identidad número 22.676.435.

Otro, D. José Vicente Rubio Rarín, D. N. I. núm. 20.790.119.

Otro, D. José Miguel Ramírez Lozano, D. N. I. núm. 73.762.388 (y trombón).

Otro, D. Rubén Pascual Granell, D. N. I. núm. 20.786.000.

Otro, D. Vicente Amado Escribuela Elena, D. N. I. 73.914.368 (y trombón).

Bajos

Cabo primero músico Arturo Vidal Couñago.

Otro, Salvador Capellino Miguel.

Otro, Joaquín Gómez Huecas.

Otro, Jesús Ramón Higón Domingo.

Cabo músico Vicente Pascual Sala.

Educando músico Miguel Moreno Guna.

Otro, Mario Fitzsimmons Mérida.

Otro, Luis Martín Sánchez.

Soldado de Infantería Carlos Fernández Tejado.

Paisano D. Antonio Furriol Sánchez, D. N. I. núm. 22.693.829.

Otro, D. Juan Antonio Alegre Somoza, D. N. I. núm. 85.075.033.

Otro, D. Juan Bautista Tortosa Estarlich, D. N. I. núm. 20.784.893.

Otro, D. Pedro Criado Valero, Documento Nacional de Identidad número 73.545.752.

Otro, D. Juan Francisco Montón Félix, D. N. I. núm. 73.501.184.

Otro, D. Juan Carlos Arago Cervero, D. N. I. núm. 73.912.695.

Percusiones

Cabo primero músico José Vixquet Gascón.

Otro, José Domínguez Hernando.
Otro, Rafael Grau Casanova.
Otro, Rafael Batista Sobrero.
Educativo músico Narciso Gómez Díaz.

Paisano D. Luis José Sánchez Romanos. D. N. I. núm. 20.778.246.

Otro, D. José María San Nicolás Resina. D. N. I. núm. 78.198.937.

Otro, D. César Colom Sapiña. Documento Nacional de Identidad número 78.912.696.

Otro, D. Manuel Ramos Domínguez. D. N. I. núm. 19.091.270.

Otro, D. Vicente Mateu Sancho. Documento Nacional de Identidad número 20.789.180.

Otro, D. José Luis Renart Bou. Documento Nacional de Identidad número 78.910.268.

Otro, D. Francisco Vicente Tello Galzarza. D. N. I. núm. 73.545.851.

Otro, D. Fernando Parrilla Climent. D. N. I. núm. 20.787.618.

Otro, D. Conrado Francisco Abad Verdú. D. N. I. núm. 21.441.438.

Otro, D. Pablo Almudever Llacer. D. N. I. núm. 25.379.807.

Madrid, 13 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

1310

Orden 361/1.810/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican:

1.ª Región Militar

CURSO DE ESCALA BASICA DE SUB-OFICIALES, 2.º CURSO, 2.ª FASE

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 30 de noviembre de 1980.

Capitán de Artillería D. Diego Guillén Macías, en el Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Teniente de Artillería D. Juan Fernández Frías, en el mismo.

Brigada D. Silvestre Villanueva Pérez, en el mismo.

Otro, D. Lázaro Bartolomé Arnanz, en el mismo.

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de diciembre de 1980.

Comandante de Intendencia D. Alberto Herrero Saura, en la Agrupación Logística núm. 1.

Brigada de Intendencia D. Julio Bravo Díaz, en la misma.

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de enero de 1981.

Comandante de Artillería D. Eugenio Trablín del Aguila, Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Capitán de Artillería D. Antonio Vera Ubeda, en el mismo.

Sargento primero D. Juan Medina Pulido, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Diego Palacios Vivas, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Armendáriz La-Roche, en el Grupo de Operaciones Especiales.

Teniente de Infantería D. José de la Corte García, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Francisco Tortosa Antón, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Adolfo Mate Martín, en el Regimiento de Infantería Uad-Ras núm. 55.

Capitán de Artillería D. Jesús Luque Ferrández, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Francisco Argudo López, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Germán Ruiz Yravedra, en la Compañía C. General BRIMG. XI.

Subteniente de Infantería D. Francisco Gutiérrez Pascual, en la misma.

Brigada de Infantería D. José García García, en la misma.

Capitán de Infantería D. Francisco González Alzugaray, en el RIAC. Alcázar de Toledo.

Teniente de Infantería D. Fernando González Bouza, en el mismo.

Brigada de Infantería D. Sebastián Rodríguez Villamayor, en el mismo.

Sargento primero D. José Vicente Peñalver, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Antonio Rodríguez del Cerro, en el RIMZ. Asturias núm. 31.

Alférez de Infantería D. Jesús Magro Morales, en el mismo.

Sargento primero de Infantería don Santos Chou Moreno, en el mismo.

Otro, D. Emilio González González, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Fernando Lavalle Echevarría, en el RIMT. Saboya núm. 6.

Otro, D. Angel López Aguado, en el mismo.

Sargento primero D. Isidro Martínez Blanco, en el mismo.

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 28 de febrero de 1981.

Capitán de Artillería D. José de Castro Fuentes, en la ATP. XII.

Teniente de Artillería D. Antonio Sánchez Cabeza, en la misma.

Sargento de Artillería D. Francisco Alonso García, en la misma.

Otro, D. José Luzón Serrano, en la misma.

Teniente coronel de Artillería don José Sese Cerezuela, en el RAAA. número 71.

Capitán de Artillería D. Justo Ruiz Sevilla, en el mismo.

Otro, D. Carlos Molinero Ruiz, en el mismo.

Sargento primero de Artillería D. Julio Peralta Ballesteros, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Angel Sierra Lobato, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Juan Esteban Martínez, en el GACA. ATP. XI.

Teniente de Artillería D. José Andrés Martín, en el mismo.

Otro, D. Juan Isabel Navares, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Rafael Sánchez Pedraza, en el mismo.

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de marzo de 1981.

Comandante de Infantería D. Emilio Mayoral Dávalos, en el Grupo Logístico XII.

Teniente de Sanidad D. Angel Romero Ballesteros, en el mismo.

Brigada ATS. D. Celestino Llanos Murie, en el mismo.

4.ª Región Militar

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de enero de 1981.

Teniente de Infantería D. Francisco Varela Salas, en la COE. núm. 41.

Sargento de Infantería D. Francisco de Frutos Mayor, en la misma.

Teniente de Infantería D. Miguel Alcañiz Comas, en la COE. núm. 42.

Sargento de Infantería D. Francisco Nieto Nieto, en la misma.

Capitán de Infantería D. Juan Aparicio Hernández, en el RCZM. Arapiles número 62.

Teniente de Infantería D. Carlos Belio Arruebo, en el mismo.

Sargento de Infantería D. José Sanz Blasi, en el mismo.

Otro, D. Isidoro Esperanza Martín, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Gumersindo Veiga Pérez, en el BCZM. Cataluña IV.

Teniente de Infantería D. Juan Polo Fernández, en el mismo.

Brigada de Infantería D. Ramón Sánchez González, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Luis Lozano Uribe, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Manuel López Morell, en el BCZM. Chiclana VI.

Teniente de Infantería D. Santiago Lamas Díaz, en el mismo.

Brigada de Infantería D. Miguel Macías Santamaría, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Fermín Durán Rodríguez, en el mismo.

Capitán médico D. Fernando Sáez Aragonés, en la Compañía de Sanidad BRCZM. XLI.

Brigada de Sanidad D. Emiliano Sánchez García, en la misma.

Comandante veterinario D. Pascual Sánchez Revilla, en la Unidad de Veterinaria BRCZM. XLI.

Teniente veterinario D. Luis Arrieta Martínez, en la misma.

6.ª Región Militar

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de enero de 1981.

Comandante de Infantería D. Emilio Sanz Ridruejo, en el RCZM. América número 66, BCZM. Montejurra XX.

Capitán de Infantería D. Manuel Fernández Grandal, en el mismo.

Brigada de Infantería D. José Zabal Díez de Guemes, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Antonio Alba Rojas, en el BCZM. Estella XXI.

Capitán de Infantería D. Manuel Redón Rodríguez, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Carlos Guemes San Juan, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Antonio Sánchez Puente, en el RCZM. Sicilia núm. 67, BCZM. Legazpi XXIII.

Capitán de Infantería D. José Pérez Lorenzo, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Juan Prieto Navas, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Carlos Valdés García Rivero, en el BCZM. Colón XXIV.

Capitán de Infantería D. José Díaz Sánchez, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Domingo Fermín Jiménez, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Ricardo Royo Morte, en la Compañía EE,s.

Subteniente de Infantería D. Francisco Melgar Pérez, en la misma.

Otro, D. Pedro Roldán Fernández, en la misma.

Capitán de Caballería D. Fermín Martínez Díez, en el RCAC. España número 11.

Teniente de Caballería D. Manuel Moreno Martín, en el mismo.

Sargento D. Mario Sanz García, en el mismo.

Comandante de Caballería D. Alfredo García Prieto Hueto, en el Grupo Ligero de Caballería VI.

Capitán de Caballería D. Fernando Moragas Encuentra, en el mismo.

Brigada de Caballería D. Manuel Casado Guisasola, en el mismo.

Comandante de Artillería D. Antonio Álvarez Cabañas, en el RACA. núm. 63.

Capitán de Artillería D. José Arbizu San Emeterio, en el mismo.

Sargento de Artillería D. José Benito Corral, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Julio Rojo Alonso, en el mismo.

Comandante de Artillería D. Juan Aracama Torres, en el Parque y Talleres de Artillería de la 6.ª Región Militar.

Teniente de Artillería D. Eliseo Barrera Villar, en el mismo.

Brigada de Artillería D. Bonifacio Sáez Fernández, en el mismo.

Capitán de Intendencia D. José Marrodán Royo, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 6.

Teniente de Intendencia D. Julián Monsalve Delgado, en el mismo.

Brigada de Intendencia D. Agustín Melgosa López, en el mismo.

7.ª Región Militar

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 30 de noviembre de 1980.

Capitán de Infantería D. Antonio Calavia Gallardo, en la Compañía Regional de Automovilismo.

Capitán de Artillería D. Ricardo Du-yos Gutiérrez, en el Parque y Talleres de Artillería.

Teniente de Artillería D. Modesto González Martín, en el mismo.

Brigada de Artillería D. Antonio García Rodríguez, en el mismo.

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de diciembre de 1980.

Capitán de Caballería D. Juan Falco Masot, en el RCAC. Almansa núm. 5.

Sargento de Caballería D. Simón García García, en el mismo.

Teniente coronel de Caballería don José Castresana García, en el RCAC. Farnesio núm. 12.

Capitán de Caballería D. Natalio García Cuadrado, en el mismo.

Sargento de Caballería D. Manuel Pena Ferro, en el mismo.

Comandante de Artillería D. Gregorio Vázquez Gimeno, en el RACA. número 41.

Capitán de Artillería D. José Yáquez Montón, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Miguel Talavull de la Paz, en el mismo.

Otro, D. Emilio Martínez Moya, en el mismo.

Capitán de Sanidad D. Pedro Antón de la Iglesia, en el Grupo Logístico BRICAB.

Comandante de Artillería D. Eusebio Magaz Rodríguez, en el RAAAL. número 26.

Capitán de Artillería D. Guillermo Vidal de Mesa, en el mismo.

Teniente MEA. D. Angel Palacios Caballero, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Rafael González Villarín, en el mismo.

Otro, D. Francisco Alcaraz García, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Francisco Corbi Echevarrieta, en la COE. número 71.

Teniente de Infantería D. Luis Fernández García, en la misma.

Brigada de Infantería D. Marcos Bermúdez Rebellado, en la misma.

Sargento primero de Infantería don Ramón Fernández Campa, en la misma.

Capitán de Infantería D. José Floriano Velasco, en la COE. núm. 72.

Teniente de Infantería D. José Márquez Torrente, en la COE. núm. 72.

Brigada de Infantería D. Javier Hammed Abella, en la misma.

Sargento de Infantería D. Miguel Salvador González, en la misma.

Empieza: 17 de noviembre de 1980.
Termina: 12 de diciembre de 1980.

Capitán de Artillería D. Juan Benavente Martínez, en el RALCA. Lanza-cohetes.

Teniente de Artillería D. Luis Garrrote Núñez, en el mismo.

Brigada de Artillería D. Bernardo Camba Franco, en el mismo.

9.ª Región Militar

Empieza: 15 de septiembre de 1980.
Termina: 31 de diciembre de 1980.

Comandante de Intendencia D. Arturo Muñoz Berbel, en el Grupo de Intendencia AGL. núm. 7.

Capitán de Intendencia D. Domingo Blanco García, en el mismo.

Teniente de Intendencia D. José Pe-mán García, en el mismo.

Teniente médico D. Jaime de Lorenzo Montero, en el Grupo de Sanidad AGL. núm. 7.

Sargento de Sanidad D. Enrique Rey García, en el mismo.

Capitán de Farmacia D. José Luis Ortega Carrillo de Albornoz, en la Unidad de Farmacia AGL. núm. 7.

Sargento de Farmacia D. Francisco Reina Algarín, en la misma.

Madrid, 13 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



ACADEMIA GENERAL MILITAR

Bajas

La Orden 367/1.446/81 (D. O. número 32), relativa al caballero cadete don José Manuel Méndez Monasterio, se rectifica en el sentido de que el número de la misma es 361/1.446/81.
Madrid, 17 de febrero de 1981.

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

1.811

Orden 362/1.811/81

Para cubrir la vacante de coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/304/81 (D. O. número 10), de libre designación, para director de la Academia General Básica de Suboficiales (Trepmp, Llérida), se destina, por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977), con carácter forzoso, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. José Carrasco Lanzos (6158), del Estado Mayor Combinado Hispano-Norteamericano.

Este destino produce contravacante.
Madrid, 12 de febrero de 1981.

El Teniente General JEME,
GABERAS MONTERO

Vacantes

1.812 Orden 362/1.812/81

Libre designación.

Segunda convocatoria.
Estado Mayor del Ejército (Madrid).
Una de teniente coronel de Infantería,
diplomado de Estado Mayor, Escala
activa, Grupo de «Mando de Armas».
Documentación: Papeleta de peti-
ción de destino y Ficha-resumen, que
se remitirá al Cuartel General del
Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas:
Diez días hábiles, contados a partir
del siguiente al de la fecha de publi-
cación de la presente Orden en el
«Diario Oficial», debiendo tenerse en
cuenta lo previsto en los artículos 10
al 17 del Reglamento de provisión
de vacantes de 31 de diciembre de
1976.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**INFANTERIA****Cambio de residencia**

1.813 Orden 362/1.813/81

A petición propia y por apli-
cación de lo dispuesto en el artículo
4.º de la Orden de 28 de noviembre
de 1939 (D. O. núm. 52), se concede
el cambio de residencia —sin dere-
cho a pasaporte, dietas ni indemniza-
ción por traslado de residencia— a
la plaza de Castellón de la Plana, en
la 3.ª Región Militar, al coronel de
Infantería, Escala activa, Grupo de
«Desempeño de Arma o Cuerpo», D. José
Enriquez Castell (4136), disponible
forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza
de Cáceres, continuando en la mis-
ma situación de disponible forzoso en
la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros

1.814 Orden 362/1.814/81

Por cumplir la edad regla-
mentaria el día 15 de abril de 1981,
se dispone que en dicha fecha pase
a la situación de retirado el coronel
de Infantería (E. A.), Grupo de «Des-
tino de Arma o Cuerpo», diplomado
de Estado Mayor, D. Fermín Sigüenza
Jiménez (2068), de la Escuela Supe-
rior del Ejército, quedando pendiente
del haber pasivo que le señale el

Consejo Supremo de Justicia Militar,
previa propuesta reglamentaria que
se cursará a dicho Alto Centro.
Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

1.815 Orden 362/1.815/81

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de
mando del Regimiento Cazadores de
Alta Montaña Galicia núm. 64, Jaca
(Huesca), se anuncia para ser cubier-
ta entre coroneles del Arma de Infan-
tería, Escala activa, Grupo de «Mando
de Armas».

Documentación: Papeleta de peti-
ción de destino y Ficha-resumen, re-
mitidas al Cuartel General del Ejér-
cito, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones:
Diez días hábiles, contados a parti-
del siguiente al de la publicación de
esta Orden, debiendo tenerse en cuen-
ta lo previsto en los artículos 10 al 17
del Reglamento de provisión de va-
cantes de 31 de diciembre de 1976
(D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.816 Orden 362/1.816/81

Se amplía la Orden 362/
1.361/81 (D. O. núm. 30), por la que
se anunciaba vacante para teniente de
la Escala activa, Grupo de «Mando de
Armas», en el sentido de que la mis-
ma, lo es con exigencia del diploma
para el Mando de Tropas de Montaña.

Esta Orden amplía el plazo de ad-
misión de papeletas, hasta el día 25
de los corrientes.

Madrid, 17 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

1.817 Orden 362/1.817/81

Por existir vacante y reunir
las condiciones exigidas en la Ley
de 19 de abril de 1961 (D. O. núme-
ro 94), y Decreto de 22 de diciembre
de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), y
conforme a la primera disposición
transitoria del Real Decreto de 13 de
mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se
asciende a los empleos que para ca-
da uno se especifica a los oficiales
de Infantería, Escala activa, Grupo de
«Mando de Armas», que a continua-
ción se relacionan; quedan en la si-

tuación de disponible forzoso en la
guarnición que para cada uno se in-
dica, excepto al que se le señale
otra situación.

A comandante

Capitán diplomado de Estado Mayor
don Santiago Cabanas Rubio (9010),
del Centro de Instrucción de la Guar-
dia Civil, en vacante de Infantería,
clase C, tipo 8.º, con antigüedad de
9 de febrero de 1981; en Madrid y
agregado al citado Centro en vacante
clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo
de tres meses, sin perjuicio del des-
tino que voluntario o forzoso pueda
corresponderle.

Este ascenso produce vacante que
se da al ascenso.

Capitán diplomado de Estado Mayor
don José Berlanga Reyes (9011), del
Estado Mayor del Ejército, División
de Coordinación y Planes-CEMAG, en
vacante de Estado Mayor, con anti-
güedad de 10 de febrero de 1981;
en Madrid, y agregado a la citada
División en vacante clase C, tipo 9.º,
por un plazo máximo de tres meses,
sin perjuicio del destino que volun-
tario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que
no se da al ascenso por amortización
de excedente.

Capitán D. Luis Rodríguez-Caso Zu-
rita (9014), de las Fuerzas de la Po-
licía Nacional-Servicio de Automovili-
smo de Sevilla, en vacante de cual-
quier Arma, clase C, tipo 7.º, con an-
tigüedad de 10 de febrero de 1981;
queda confirmado en su actual des-
tino en la Inspección General de la
Policía Nacional, en vacante de su
empleo y grupo; clase C, tipo 7.º, de
cualquier Arma. Continúa en la situa-
ción de supernumerario «Destinos de
carácter militar».

Este ascenso no produce vacante
para el ascenso.

A capitán

Teniente D. Juan Coves Trobat
(10654), de la Compañía de Esquia-
dores Escaladores de la División de
Montaña «Navarra» núm. 6, en vacan-
te de Infantería, clase B, tipo 6.º, con
exigencia del título de Mando de Tropas
de Esquiadores Escaladores, con
antigüedad de 9 de febrero de 1981;
en Pamplona y agregado al Cuartel
General de la citada División en va-
cante clase C, tipo 9.º, por un plazo
máximo de tres meses, sin perjuicio
del destino que voluntario o forzoso
pueda corresponderle.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.818 Orden 362/1.818/81

Por reunir las condiciones
determinadas en la Ley de 17 de julio
de 1965 (D. O. núm. 163), modificada
por la Ley 31/1976 (D. O. núm. 174),

y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 10 de febrero de 1981, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Narciso Lajarín Soria (9013), de la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; queda confirmado en su actual destino en vacante de su empleo y grupo de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º.
Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

1.819

Orden 362/1.819/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. número 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma D. Juan Adamuz Estévez (8.476), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de febrero de 1981. Queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado a su Unidad de procedencia en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Asignándosele en su nuevo empleo el número 4.715.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Licencia por edad

1.820

Orden 362/1.820/81

De conformidad con lo expresado en el artículo 6.º, uno, apartado A), del Decreto núm. 8/1977, sobre derechos pasivos del personal militar de las Escalas no profesionales de los Ejércitos (D. O. núm. 7), pasa a la situación de licenciado por edad el día 17 de septiembre de 1980 el teniente de complemento de Infantería D. Julio Alvarez Pérez (1301000), con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, quedando pendiente del haber pasivo que le señale si procediese el Consejo Su-

premo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

1.821

Orden 362/1.821/81

Por haber superado el curso correspondiente y en cumplimiento de los apartados 3.3.3.3. y 3.3.3.4. del título II de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se promueve al empleo de sargento de complemento con carácter eventual, con antigüedad de 15 de enero de 1981 y efectividad y efectos económicos de 15 de febrero de 1981, a los cabos primeros de Infantería que a continuación se relacionan. Quedan escalafonados en el orden que se indica.

Juan Muñoz Vicario, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Escalafonándose a continuación del de igual empleo D. Benigno Montero Martín.

Jesús García García, de la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva. Escalafonándose a continuación del anterior.

Ginés Baeza Amat, de la misma Unidad que el anterior. Escalafonándose a continuación del anterior.

Madrid, 15 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CABALLERIA

Ascensos

1.822

Orden 362/1.822/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 252), y 4/1972 de 25 de febrero (D. O. núm. 50), y Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» núm. 25), y 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 14 de febrero de 1981, al teniente auxiliar de Caballería D. Agustín Cardoso Vargas (661), de la Unidad de Equitación y Remonta (Destacamento de Ceuta), de vacante de su Arma clase C, tipo 9.º, escalafonándose en su nuevo empleo con el núm. 674.550, a continuación del capitán auxiliar don Miguel Gómez de las Heras.

Queda disponible forzoso en Ceuta y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza en vacante clase C, tipo

9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Madrid, 14 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

1.823

Orden 362/1.823/81

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 2.4.5 y 3.4.7. de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo a los sargentos eventuales de complemento de Caballería que a continuación se relacionan, con antigüedad de 30 de septiembre de 1980, quienes quedarán en la situación ajena al servicio activo.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)

Don José Ruiz Silverio.
Don José Casas Uruña.
Don José Villafaña Olmedo.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)

Don Antonio Cortés Zafra.
Don Francisco Herranz Nieto.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (Campamento de San Gregorio) Zaragoza

Don Francisco Díaz Lacerda.

De la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Don Angel Ramos Amador.
Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

1.824

Orden 362/1.824/81

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de febrero de 1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas». D. Miguel Esparza Echevarría (1805), del mando del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Huesca.

Este cambio de situación produce vacante, que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

1.825

Orden 362/1.825/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 10 de febrero de 1981, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan de Arizón Picardo (4436), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife, en vacante de cualquier Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a dicho Cuartel General, por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.826

Orden 362/1.826/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 12 de febrero de 1981, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Gallego Gómez (4437), de la Academia General Militar, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a dicho Centro, por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cambio de residencia

1.827

Orden 362/1.827/81

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo

4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Madrid, a la de Santa Cruz de Tenerife, en la Capitanía General de Canarias, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vidal Santacréu del Castillo (5253), actualmente disponible forzoso en la guarnición de Madrid, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

1.828

Orden 362/1.828/81

La Orden núm. 362/1.564/81 (D. O. núm. 35), de 12 de febrero, por la que se concedían trienios de jefes y oficiales de Artillería, se entenderá aclarada donde dice «personal en situación de en servicios civiles», debe decir «personal en situación de en expectativa de servicios civiles».

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

1.829

Orden 362/1.829/81

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de febrero de 1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel honorario de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Rolandi Calderón (3175), en situación de en expectativa de servicios civiles, el que continuará en la misma situación.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

1.830

Orden 362/1.830/81

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instruc-

ciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decretos de 17 de noviembre de 1950 (D. O. número 257) y de 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116) y publicadas en el apéndice núm. 6 de la «Colección Legislativa» del año 1952, se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería, al alférez de dicha Arma y Escala D. Miguel Remón Crespo (1208), Escala antiáerea, del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74, con antigüedad, efectividad y efectos económicos de 1 de enero de 1981, continuando en su actual destino.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Ascensos

1.831

Orden 362/1.831/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 13 de febrero de 1981, a los jefes y oficial de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel D. Manuel Zarazaga González (1378), de la Subsecretaría de Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Subsecretaría, en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Salto Dolla (1382), de la Escuela Superior del Ejército, Escuela de Mando Superiores, en vacante de coronel, del Servicio de Estado Mayor (Arma de Ingenieros), de mérito específico, quedando confirmado en su destino.

A teniente coronel

Comandante D. Rafael Martín de la Escalera y Ortiz (1729), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

A comandante

Capitán D. Antonio Pinilla Bernuz (2013), del Batallón Mixto de Ingenieros II, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, disponible forzoso en la guarnición de Córdoba y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.832

Orden 362/1.832/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 16 de febrero de 1981, a los sargentos primeros de Ingenieros que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Don José Muñoz Alba (3059), del Regimiento de Transmisiones, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título de Jefe de Centro, disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Don Angel Morán Vaquero (3060), alumno de la Academia Especial Militar, continuando como alumno de dicha Academia.

Don José Cañas Campos (3061), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11, en vacante de varias Armas, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Vitoria y agregado a dicho Centro por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros**1.833**

Orden 362/1.833/81

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a la situación de retiro, si antes no se produce su ascenso, el jefe y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Día 12 de mayo de 1981.

Capitán auxiliar D. Francisco Moral Martos (1004), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Otro, D. José Castaño Guiza

(1082,666), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Día 14 de mayo de 1981

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. José Durán Borrajos (95EE), del Parque Central de Transmisiones.

Día 22 de mayo de 1981

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Robles García (904), del Gobierno Militar de Almería.

Día 29 de mayo de 1981

Capitán auxiliar D. Teófilo Martínez Gómez (1011), del Parque Central de Transmisiones.

Día 31 de mayo de 1981

Capitán auxiliar D. Manuel Cabrera Sánchez (985), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

La Orden 362/1.478/81 (D. O. número 32), relativa al sargento de Ingenieros D. Raúl Díaz Sales, se rectifica en el sentido de que su empleo es sargento primero.

Madrid, 17 de febrero de 1981.

Servicios civiles

Retiros

1.834

Orden 362/1.834/81

Por cumplir el 23 de mayo de 1981 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retiro el coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando Pastrana Compaired (275), en situación de «en servicios civiles», con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.835

Orden 362/1.835/81

Por cumplir el 20 de mayo de 1981 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retiro, si antes no se produce su ascenso, el comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesús Hernández Ruíz (1403), en situación de «en servicios civiles», con residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situación de reserva

Retiros

1.836

Orden 362/1.836/81

Por cumplir el 22 de mayo de 1981 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retiro el comandante de Ingenieros, teniente coronel honorario, don Pablo Jiménez Fernández (379), en situación de reserva, con residencia en la 5.ª Región Militar, guarnición de Soria, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**

Destinos

1.837

Orden 362/1.837/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/789/81 (D. O. número 19), existente en el Parque de Artillería de Barcelona, pasa destinado en preferencia forzoso el teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), D. José Mediavilla González (356), de disponible forzoso en la guarnición de Burgos y agregado al Parque de Artillería de la citada plaza.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército**Destinos****1.838****Orden 362/1.838/81**

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/603/81 (D. O. número 17), existente en el Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI (Campamento, Madrid), pasa destinado en preferencia voluntaria el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales, especialistas del Ejército, D. Rafael Marín Puerto, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**INTENDENCIA****Vacantes****1.839****Orden 362/1.839/81**

Clase C, tipo 7.º

1.—Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.840**Orden 362/1.840/81**

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Servicio de Publicaciones «Diario Oficial» y «Colección Legislativa» (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo

previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.841**Orden 362/1.841/81**

Clase C, tipo 7.º

1.—Jefatura de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (El Pardo, Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, próxima a producirse.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.842**Orden 362/1.842/81**

Clase C, tipo 9.º

Para capitanes de la Escala auxiliar de Intendencia, existente en la Dependencia que se cita:

1.—Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Navarra» número 6, Pamplona.—Una de capitán auxiliar.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80, del día 24 de marzo).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos**1.843****Orden 362/1.843/81**

Para cubrir vacante de oficial de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) de Intendencia, existente en el Grupo Regional de Intendencia núm. 2 (Sevilla), anunciada por Orden 362/606/81 (D. O. número 17), clase C, tipo 9.º, se destina en preferencia voluntaria al capitán de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), de Intendencia, D. Eloy Martínez Díaz (350), del Hospital Militar «Vigil de Quiñones», Sevilla.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.844**Orden 362/1.844/81**

Para cubrir vacantes de oficiales de la Escala auxiliar de Intendencia, anunciadas por Orden 362/607/81 (D. O. núm. 17), clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que se indican, se destina a los oficiales auxiliares de Intendencia que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)

Capitán auxiliar de Intendencia don Antonio Escagües Esparza (386), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (artículo 41).

A la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán auxiliar de Intendencia don Joaquín Regueiro Mouriño (361), de la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Centro Técnico de Intendencia (Madrid)

Teniente auxiliar de Intendencia don Jesús Castillo Jarauta (522), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 5.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.845**Orden 362/1.845/81**

Para cubrir vacantes de suboficiales de Intendencia, anunciadas

por Orden 362/609/81 (D. O. número 17), clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que se indican, se destina a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Biragada de Intendencia D. Andrés Cejudo Tocino (765), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI, Mayoría Centralizada.

Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 3 (Marines, provisionalmente en Valencia)

Sargento de Intendencia D. Juan Ramis Florit (1008), del Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

Al Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, Mayoría Centralizada (La Coruña)

Brigada de Intendencia D. Juan Oliveros Capelete (771), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada.

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Madrid)

Biragada de Intendencia D. José Muñoz Salazar (834), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTERVENCION

Retiros

1.846

Orden 362/1.846/81

Por cumplir el día 13 de mayo de 1981 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retiro, el coronel interventor D. Salvador Guadilla López (125), jefe de la Intervención de la 7.ª Región Militar, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



SANIDAD MILITAR

Vacantes

1.847

Orden 362/1.847/81

La Orden 362/726/81 («Diario Oficial» núm. 18), por la que se anunciaban vacantes para ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, queda anulada a todos los efectos la reseñada con el número 16, correspondiente a la P. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54 (Málaga).

Madrid, 17 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FARMACIA MILITAR

Vacantes

1.848

Orden 362/1.848/81

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Una de coronel farmacéutico, Escala activa, existente en la Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar, para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

1.849

Orden 362/1.849/81

Para cubrir las vacantes indistintas de teniente coronel, comandante o capitán farmacéutico, Escala activa, diplomado en Síntesis de Medicamentos e Industria Químico-Farmacéutica existentes en el Instituto Farmacéutico del Ejército, anunciadas por Orden 362/963/81 (D. O. núm. 22),

de clase B, tipo 5.º, asignadas al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38), para las que se exigen el diploma de Síntesis de Medicamentos e Industria Químico-Farmacéutica, pasan destinados con carácter voluntario, con baremo de 5 puntos, los capitanes farmacéuticos, Escala activa, que a continuación se relacionan.

Don Francisco Alonso Resalt (348), de la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Farmacia).

Don Rafael Contreras Checa (354), de la Farmacia del Hospital Militar de Ceuta.

Estos destinos están comprendidos a los efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 69).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

1.850

Orden 362/1.850/81

Para cubrir la vacante indistinta de comandante o capitán farmacéutico, Escala activa, diplomado en Optica de Anteojería, existente en la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar, anunciada por Orden 362/733/81 (D. O. núm. 18), de clase B, tipo 5.º, asignada al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38), para la que se exige el diploma de Optica de Anteojería, pasa destinado con carácter voluntario con baremo de 5 puntos el capitán farmacéutico, Escala activa don José Rolle Martínez (355), de la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 69).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

1.851

Orden 362/1.851/81

Para cubrir la vacante indistinta de comandante o capitán farmacéutico, Escala activa, diplomado en Farmacia Hospitalaria, existente en la Farmacia del Hospital Militar de Vigo, anunciada por Orden 362/734/81 (D. O. núm. 18), de clase B, tipo 5.º, asignada al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Dia-

rio Oficial» núm. 38), para la que se exige el diploma de Farmacia Hospitalaria, pasa destinado con carácter voluntario, con baremo de 5 puntos el capitán farmacéutico, Escala activa, don Javier Paredes Benavente (349), de la Farmacia Militar de Salamanca.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 69).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Agregaciones

1.852

Orden 362/1.852/81

Por necesidades del servicio queda agregado a la Jefatura de Farmacia de la Capitanía General de Canarias, en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el practicante de primera (asimilado a teniente), del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, D. José Jaimez Alcaraz (81675), de disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



OFICINAS MILITARES

Vacantes

1.853

Orden 362/1.853/81

Libre designación.

Segunda convocatoria.

1.—Una para oficial o ayudante de Oficinas Militares, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Esta vacante podrá ser solicitada por los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), con conocimiento de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del Decreto 2956/74, de 27 de septiembre («Diario Oficial» núm. 245), siendo destinados en defecto de peticionarios de personal del Cuerpo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que

serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

1.854

Orden 362/1.854/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Una para oficial o ayudante de Oficinas Militares existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

La Orden 362/1.790/81 (D. O. número 39), se rectifica como sigue:

Página 741, columna tercera:
Capitán D. Juan Sendín García; la antigüedad es 24 de enero de 1981.
Teniente D. Mateo Crespo Oliver; su primer apellido es Crespi.
Madrid, 17 de febrero de 1981.

La Orden 362/1.791/81 (D. O. número 39), se rectifica como sigue:

Página 742, columna segunda:
Capitán D. Antonio Retame González; su primer apellido es Retamero.
Madrid, 17 de febrero de 1981.

La Orden 362/1.792/81 (D. O. número 39), se rectifica en el sentido de que la fecha de la misma es 3 de febrero de 1981.

Madrid, 17 de febrero de 1981.

Ascensos

La Orden 362/1.793/81 (D. O. número 39), se rectifica como sigue:

Página 742, columna tercera:
Donde dice: «... se relaciona para cada ...».

Debe decir: «... se relacionan quedando en la situación que para cada ...».

Madrid, 17 de febrero de 1981.

Reorganización

1.855

Orden 362/1.855/81

La Orden 362/1.028/81, de 26 de enero (D. O. núm. 23), por la que se integraban en Jefatura de Almacenes de Intendencia, entre otros, al teniente de Oficinas Militares don Antonio Torrejón García, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Torrejón.

Madrid, 16 de febrero de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



MUSICAS MILITARES

Destinos

1.856

Orden 362/1.856/81

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 7.º, anunciadas por Orden núm. 362/15.782/80, de fecha 13 de diciembre de 1980, pasa destinado con carácter voluntario al Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, el músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Guillermo Fernández Ríos (342), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (flíscor-no).

Madrid, 16 de febrero de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

MANDO SUPERIOR DE APOYO LOGISTICO

Dirección de Apoyo al Personal



Concurso de enganches

1.857

Orden 371/1.857/81

Visto lo solicitado por el presidente de la Federación Hípica Española, en instancia de fecha 4 del actual, interesando se autorice al personal de nuestro Ejército para que pueda asistir y participar en el Concurso de Enganches Nacional, que se celebrará en Barcelona, durante el día 26 del próximo mes de abril, he resuelto autorizar la concurrencia al men-

cionado Concurso de Enganches Nacional, al personal destinado en la Península que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en el mismo, sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado y material por cuenta del Estado.

Madrid, 11 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

1.858

Orden 120/1.858/81

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Asuntos Generales (Madrid), anunciada por Orden 120/554/81 (D. O. núm. 16), se destina, con carácter voluntario, al coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Lafuente Cánovas, de disponible.

Madrid, 14 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

1.859

Orden 120/1.859/81

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el 32 Tercio de la Guardia Civil (Murcia), para subdelegado de Acción Social, anunciada por Orden 120/555/81 (D. O. núm. 16), se destina, con carácter voluntario al coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Jiménez Sánchez, de disponible.

Madrid, 14 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

1.860

Orden 120/1.860/81

Clase C, tipo 9.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor del 62 Tercio de la Guardia Civil (Salamanca), anunciada por Orden núm. 120/626/81 (D. O. número 17), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas»,

don Francisco Alonso Caballero, de la del 42 Tercio (Tarragona).

Madrid, 14 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Vacantes de destino

1.861

Orden 120/1.861/81

Clase C, tipo 9.º

De provisión, normal.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en el 42 Tercio de dicho Cuerpo (Tarragona) —Plana Mayor—.

Documentación. Papeleta de petición de destino, remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 14 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Ascensos

1.862

Orden 120/1.862/81

La Orden núm. 120/16.035/80, de fecha 16 de diciembre (D. O. número 291), por la que ascendía al empleo de brigada, entre otros, el sargento primero de la Guardia Civil, don Francisco Mercado Martínez (5.788.925), de la Academia de Guardias de Ubeda, queda ampliada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de quedar confirmado en su actual destino, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Destinos, en clase C, tipo 9.º y carácter voluntario.

Madrid, 13 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Bajas

1.863

Orden 120/1.863/81

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Linares de la Sierra, Huelva, el día 10 del actual, el sargento primero de dicho Cuerpo, D. Celestino Muñoz García (18.347.891), afecto al 21 Tercio, Sevilla.

Madrid, 13 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Retiros

1.864

Orden 120/1.864/81

Por haberle sido adjudicado destino civil, por las Ordenes de la Presidencia del Gobierno que a continuación se indican; pasan a la situación de retirados por fin del presente mes, conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 195/1963 de 28 de diciembre («B. O. del Estado» número 313), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 17 de diciembre de 1980 («B. O. del Estado» núm. 9)

Guardia primero D. Alfonso Lorenzo Fuentes (6.894.161), del 11 Tercio (Madrid).

Otro, D. Juan Sierra Gómez (28.096.607), del 26 (Granada).

Otro, D. Francisco Sánchez Cantero (18.788.955), del 33 (Castellón).

Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 9 de enero de 1981 («B. O. del Estado» núm. 28)

Guardia segundo D. Delfín Prada Moides (34.689.952), del 61 Tercio (Valladolid).

Otro, D. Juan Campos Velasco (12.636.036), de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Madrid, 13 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



RECURSOS CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVOS

Orden 111/10003/81, de 19 de enero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 15 de octubre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Elvira González y Manso.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única

instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, doña Elvira González y Manso, quien postula por sí misma, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra las resoluciones de 23 de junio y 4 de octubre de 1978 del Consejo Supremo de Justicia Militar, se ha dictado sentencia con fecha 15 de octubre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso promovido por doña Elvira González y Manso contra las resoluciones de veintitrés de junio y cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho, del Consejo Supremo de Justicia Militar, las que anulamos por contrarias a derecho, y declaramos el que tiene la interesada a que se señale la pensión extraordinaria que le corresponda, teniendo en cuenta el sueldo de teniente, todo ello sin costas.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo preve-

nido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 19 de enero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Orden 111/00094/81, de 15 de enero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 7 de octubre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Juan Perelló Cid.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, D. Juan Perelló Cid, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra resolución de 26 de febrero

de 1979, del Ministerio de Defensa, se ha dictado sentencia con fecha 7 de octubre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso interpuesto por el Procurador don Juan Carlos Estévez Fernández Novoa, en nombre de D. Juan Perelló Cid, contra resolución de veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y nueve del Ministerio de Defensa, que declaramos conforme a derecho, sin hacer condena en costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

(Del B. O. E. n.º 41, de 17-2-81.)



M A R I N A

RECOMPENSAS

Mención honorífica sencilla

Orden Ministerial delegada número 437/65/81.—Por haber sido declarada de utilidad para la Armada la obra

«Diccionario Técnico Militar (español-inglés, inglés-español)», de la que es autor el comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio de Urquía Gómez, y de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, vengo en concederle una Mención Honorífica sencilla.

Madrid, 12 de febrero de 1981.

Por delegación:

El Almirante

Jefe del Estado Mayor de la Armada,
LUIS AREVALO PELLUZ

Excmos. Sres.
Sres. ...

(Del D. O. de M. n.º 37, de 13-2-81.)



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SERVICIOS CIVILES

Orden de 31 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior y el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» del comandante de Infantería don Rafael Sevilla Portillo.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cur-

sada por el comandante de Infantería don Rafael Sevilla Portillo, en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior, Jefatura Provincial de Protección Civil de Almería, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo 4.º del artículo

7.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrilla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189 y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado comandante causando baja en el destino

civil de referencia y alta en la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1981, fijando su residencia en la plaza de Almería.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la

Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y del Interior.

(Del B. O. del E. n.º 41, de 17-2-81.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RECOMPENSAS

Resolución de 7 de enero de 1981, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Cruz de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil al personal de dicho Cuerpo que se indica.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b, del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» núm. 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes concesiones de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil al personal de dicho Cuerpo que se indica:

Cruz con distintivo rojo

Capitán D. Pedro Serrano Saiz.
Teniente D. José Velasco Ciudad.
Guardia primero D. José Alonso Mozuelos.

Guardia segundo D. Eduardo Izquierdo Marfil.

Otro, D. Rafael García Moreno.
Otro, D. Salvador Ramírez Mora.

Cruz con distintivo blanco

Comandante D. Manuel Astillero Portillo.

Otro, D. Rafael Allepuz Soler.

Otro, D. Enrique Rodríguez Galindo.

Capitán D. Carlos Gil Gil.

Otro, D. Gabriel Gómez de las Rocas.

Otro, D. Antonio Martínez - Herrera Escribano.

Otro, D. Félix Hernando Martín.

Teniente D. José Feliz Cadenas.

Otro, D. Antonio Tocón Díez.

Otro, D. José Hurtado Quero.

Brigada D. Vicente Olmo Martínez.

Sargento D. José Parra Alvarez.

Otro, D. Pedro González Caro.

Otro, D. Francisco Villanueva Garrido.

Cabo primero D. Joaquín Cabello Alvarez.

Otro, D. José Molina Prados.

Otro, D. Fernando Iglesias Soláns.

Otro, D. José Vázquez Domínguez Fernández.

Otro, D. José Alonso Manzano.

Otro, D. Tomás López Calvo.

Otro, D. Fabiano Dorado Villalobos.

Otro, D. José Pardo Blanco.

Cabo D. Enrique Dorado Villalobos.

Otro, D. Adolfo Jorge Montenegro.

Guardia segundo D. José Aguilar Carlero.

Otro, D. Antonio Martín Velázquez.

Otro, D. Manuel Albarca Rebollo.

Otro, D. José Redondo Alonso.

Otro, D. Juan Caparrós Rodríguez.

Otro, D. Antonio Polo Maestre.

Otro, D. Gregorio Delgado Corral.

Otro, D. Daniel Carrero Sánchez.

Otro, D. Felipe Mateos Robles.

Otro, D. José García Maldonado.

Otro, D. Diego Cerón García.

Otro, D. Julián Pérez Montesinos.

Otro, D. Paulino Santos Campaña.

Otro, D. Antonio Airas Carnero.

Otro, D. Miguel González González.

Otro, D. Luis González Alonso.

Otro, D. Francisco del Moral Baustista.

Otro, D. Juan Baños López.

Otro, D. Jesús González Díaz.

Otro, D. Gregorio González Roldán.

Otro, D. Luis Pinilla Méndez.

Otro, D. Juan Recaj Miguel.

Otro, D. Luciano Alonso Alonso.

Otro, D. Pedro Beltrán Alcántara.

Otro, D. Antonio Pena García.

Otro, D. Carmelo Encinar Jiménez.

Corneta D. Lucio de Sosa Robledo.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 7 de enero de 1981.—El Subsecretario, Luis Sánchez-Harguiz-dey y Pimentel.

(Del B. O. E. n.º 40, de 16-2-81.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de cuatro equipos de inspección de alimentos, modelo 75, y un equipo D.D.D. (desinfección, desinsectación y desratización), modelo 76, por un importe global de 1.900.000,00 pesetas, según acta facultativa número 5/81, se admiten ofertas, hasta las once horas del día 5 de marzo de 1981.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, núm. 6, Madrid-25.

El pliego de bases y relación de material pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de febrero de 1981.

Núm. 29 P. 1—1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Se admiten ofertas para la adquisi-

ción de películas raliográficas por un importe de 1.998.676 pesetas, según actas facultativas números 7 y 8.

El plazo de admisión de ofertas será de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio. El pliego de bases y relación del material pueden ser examinados en el tablón de anuncios del Parque Central de Sanidad Militar sito en General Franco, número 19 (Carabanchel Alto) todos los días laborables durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de febrero de 1981.

Núm. 28 P. 1—1